“Hay que actuar ya y preguntar a las mujeres del medio rural qué necesitan”

Montse Cortiñas, es vicesecretaria general de UPA, un puesto que lleva consigo la toma de importantes decisiones para el sector agrario y ganadero español.

Por Marga López, periodista agroalimentaria

Es una mujer que nos inspira en Mujer AGRO por el cargo que representa y por la contundencia con la que defiende el papel de la mujer en el medio rural.

¿Crees que en los órganos de decisión sindical debería de haber más presencia de la mujer, estamos bien representadas?

La agricultura y ganadería en España no se entendería sin el trabajo de la mujer. Con lo cual si estamos presentes en el ámbito laboral, también tenemos que estar representadas en material

sindical. Por supuesto que tiene que haber más mujeres en los órganos de decisión y cuántas más, mejor se representará el sector agrario en este país. Y es que las mujeres podemos aportar puntos de vista que hasta ahora no se han tenido muy en cuenta como son por ejemplo el necesario desarrollo del medio rural como elemento clave para evitar su despoblación.

¿Qué acciones considera que hay que llevar a cabo de forma más urgente para fomentar y apoyar el emprendimiento de la mujer rural?

Las mujeres, si no tenemos un proyecto de vida en el medio rural nos vamos, y si nos marchamos nosotras los pueblos se mueren. Es fundamental por tanto que las mujeres vean el medio rural y el sector agrario / ganadero como un lugar donde vivir y un medio de vida, sin renuncias y con total normalidad. Sobre las acciones más urgentes, yo creo que el territorio rural español es muy diversos y como tal debemos de analizar su idiosincrasia para poder ser efectivos con esas medidas. Hay zonas donde es necesario potenciar el desarrollo de una agricultura innovadora y hacer partícipe a la mujer de ellas; otras donde el problema es la carencia de servicios sociales y no podemos condenar a las mujeres a vivir en un medio en el que tengan que asumir toda la carga del cuidado de la familia; hay que mejorar el transporte, las comunicaciones, la llegada de las nuevas tecnologías,… En definitiva, hay que actuar ya y sobre todo, preguntar a las mujeres que están en el medio rural qué es lo que necesitan y por qué se van.

Una de vuestras reivindicaciones es que la futura PAC incluya la perspectiva de género, con medidas concretas que apoyen de forma decidida a las mujeres rurales. ¿Cree que será una realidad?

Yo espero que sí y además, como siempre ocurre con las políticas dirigidas a las mujeres, surge por una necesidad real, cuando la situación es bastante limite ya. Hay problemas de despoblamiento, no solo en España, también en Francia, por lo que la PAC tiene que ser cada vez más una política rural: hay que contar con la gente de este medio y las mujeres tienen que estar presentes en ella, con medidas específicas dirigidas a ellas y a impulsar sus proyectos de vida. De lo contrario, será una Ley buena para lograr alimentos, pero no para dibujar la Europa que queremos. Por ello, espero que vaya más allá de una declaración de intenciones, y se aborde la necesidad de formación, de nuevas tecnologías, que se involucren a las mujeres, que estén en contacto con ellas para definir lo que será el sector agrario del futuro. Y es que las mujeres están sacando a adelante proyectos increíbles contra todo pronóstico, por lo que con un poco de apoyo y visibilidad, tendrán una fuerza imparable.

El impulso a la Titularidad Compartida es una de las reivindicaciones de las mujeres rurales este 8 de marzo, ¿porque cree que después de 8 años desde que se aprobó la Ley, solo unas cientos de explotaciones se han registrado en este régimen, qué está fallando?

Yo creo que ha fallado la comunicación, la falta de una campaña importante de divulgación, que se conozca esta figura y desde luego que se involucren todas las administraciones. Lo que no puede

ser es que una mujer vaya a interesarse por este proyecto y sean los propios funcionarios los que le digan que es muy complicado, que hay mucha burocracia. Eso es un despropósito. Hay que divulgar la ley, darla a conocer y contar las ventajas que tiene, que son muchas.